

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNARDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts.; atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

El Alcance

es el periódico de mayor circulación de Huelva. Dos ediciones diarias

HOTEL UNIVERSAL DE GRACIA DIAZ DE IÑIGUEZ HUELVA

Se ha trasladado desde la calle Mendez Nuñez a la de Monasterio, número 56.

SE VENDE una buena máquina de vapor, vertical, de diez caballos la caldera, y de siete el movimiento.

Calle del Puerto, 31, informarán

Cuadros vivos

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

OTRO ENCUENTRO

Madrid 4 Septiembre 1895.

De otro hecho de armas da cuenta el cable en términos satisfactorios para nuestras tropas. Ha ocurrido cerca de Santiago de Cuba, entre la columna que manda Rabi y la columna del general Linares.

Los insurrectos atacaron con el propósito de apoderarse de un convoy, que conducía la columna, viéndose en la necesidad de abandonar aquel plan, después de un choque formidable, que duró una hora.

Las tropas sufrieron en el encuentro la pérdida de dos oficiales y cinco soldados, y la gente de la partida siete muertos y bastantes heridos. El convoy siguió franco su itinerario, y la partida se refugió en lo más escabroso de la manigua.

¡Siempre la lucha de manigua! Cuando los insurrectos se ven acosados por las tropas, vuelven los morrales, y á esconderse hasta nuevos intentos de sorpresa: con esta táctica es imposible un encuentro serio y decisivo, y hay que distraer en todas direcciones fuerzas considerables, para evitar un desastre: por esto la necesidad de ocupar militarmente la zona donde la insurrección se muestre más pujante por el número, y por eso la necesidad en juicio de autoridades militares, del envío del nuevo cuerpo de ejército que se está organizando, ó al menos ya se han circulado las órdenes para que rápidamente se confeccione el vestuario que han de llevar las tropas, cuyo embarque se hará en los primeros correos de Octubre. En este mes comienza la seca en la isla de Cuba, y soplan los nortes que es la señal de buen tiempo, es decir, temperatura de Mayo en Europa, á partir de esta fecha, se desarrolla en las villas, para ir trabajando este territorio y dar comienzo á la zafra, y una vez que la insurrección se circunscribe al radio de la región oriental, allí se empeñarán los combates decisivos.

Este es al menos el proyecto que se atribuye al general en jefe del ejército expedicionario.

Que la guerra acabará con el año, hasta los espíritus más pesimistas lo ponen en cuenta de saldo á favor; que nuestras tropas alcanzarán victorias de un heroísmo sin ejemplo, por las condiciones en que la guerra se hace y por las condiciones del clima, nadie lo pone duda; hay tal seguridad en el éxito, que un fracaso por insignificante que fuera nos pondría en ridículo ante los pueblos que en concepto de espectadores presencia en esta cruel campaña, pensemos pues en el triunfo,

fo, que las derrotas por honrosas que sean, llevan siempre consigo una duda y es si se tropezó ó no con cerebros tácticos capaces para dirigir las operaciones, y yo que en esta materia soy profano, lo espero todo de la singular pericia del general Martínez Campos, representante en Cuba de la nación española.

KAS-TEL-FERD.

LO DE CUBA

Al separarse de la revolución el jefe insurrecto D. Gabriel Caballero y Loinar, ha dado un manifiesto diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Yo entiendo, y conmigo entenderán también los cubanos amantes de este país, que Máximo Gómez, más que el dios de la guerra, es el devastador de la patria. Traiciona el pensamiento cubano que no puede ser de destrucción, sino de libertad y de progreso.

Cubanos patriotas y honorables, decidme, pues, si al separarme de esta revolución, merece mi conducta vuestra censura ó vuestra alabanza.

Lanzado al campo por un ideal, cuya realización consideraba y considero compatible con el progreso y felicidad de este país, al descubrir los criminales y destructores procedimientos por la revolución empleados, decidme, repito, si mi deber de cubano honrado no me imponía la deposición de mis armas la obligación de hacer ante mis hermanos esta confesión sincera que realizo.

A vosotros os toca juzgar. Mi conciencia, para estar tranquila, solo necesita el veredicto de mis queridos hermanos.

Véanse ahora los incendios realizados de orden de Maximo Gómez.

Incendio de las propiedades de don Cheno Castellanos.

Idem id. de las de D. Juan Barraga.

Idem id. de las de D. Camilo Campos.

Idem id. de las de D. Justino Garcia.

Idem id. de las de D. Eladislao Guardia.

Idem id. de las de D. Luis Carbonell.

Poblado de Altigracia, San Jerónimo, Guamo, Habanero, Guaimito, etcétera, etc.»

Prision de 20 separatistas

La captura de los 20 hombres que se disponían á salir para Cuba, con cajas de armas y municiones, de cuyo hecho tienen ya conocimiento los lectores, fué muy importante, y de ella se tienen pormenores por telegramas oficiales recibidos.

Se practicó la captura con revólver en mano y con todas las medidas de energía que la actitud de los filibusteros reclamaba.

Opusieron éstos alguna resistencia, pero gracias á los procedimientos de energía empleados, fueron sometidos á la obediencia.

Los 20 hombres se encuentran presos ya, y han sido entregados á los tribunales como cabecillas insurrectos.

The Sun, periódico importante de Nueva York, publicó el viernes un largo artículo de fondo solicitando que los Estados Unidos reconocan la beligerancia de los insurrectos de Cuba, imitando la conducta seguida en su día por España respecto de los confederados.

El combate de Ramon Yaguas

Habana 2.

Una importante noticia acaba de llegar de Santiago de Cuba.

El día 31 del pasado Agosto el coronel Canellas encontró cerca de Ramón Yaguas á las fuerzas rebeldes mandadas por Maceo.

El coronel Canellas mandaba un acolumna compuesta de 850 hombres.

Los rebeldes al mando de Maceo pasaban de 3.500.

El combate fué terrible y sangriento. Durante ocho horas estuvieron ba-

tiéndose las tropas españolas con los rebeldes.

Estos embistieron muchas veces, tratando de dividir la columna primero y de cercarla después.

Pero el heroísmo de los soldados que mandaba el coronel Canellas logró vencer á los enemigos, á pesar del número superiorísimo de éstos.

El coronel Canellas avanzó con sus bravos y obligó á retroceder á las fuerzas de Maceo, apoderándose de su campamento y de muchas municiones y víveres.

El enemigo se declaró en fuga.

Han muerto muchos insurrectos, cuyos cadáveres fueron abandonados.

Las tropas españolas hallaron en el campo 36 rebeldes muertos.

Se sabe que al huir Maceo pudo recoger los cadáveres de otros de sus partidarios que fallecieron en el combate.

Los heridos causados al enemigo pasan de 80.

Las tropas españolas han tenido también sensibles pérdidas.

Han resultado muertos un teniente y once soldados.

Los heridos que hemos tenido son 4 capitanes, 4 tenientes y 39 soldados.

El coronel Canellas resultó contuso.

El combate ha sido de gran importancia, produciendo grandísimo júbilo en la Habana, porque la victoria alcanzada sobre la fuerza de Maceo es gloriosísima.

MODAS ILUSTRADAS

Trajes de niñas



El primero es para jovencitas de doce ó trece años:

Tela gris azul.

Cuerpo-blusa á pliegues: gran cuello de batista con bullones en la parte superior.

Mangas globo, algo aplastadas. Falda corta, forma campana; medias negras y zapatos mordores.

Capelina de paja blanca, adornada con un amplio grupo de cocas de cinta azul.

El segundo figurín es para niña de ocho á diez años.

Puede escogerse una tela con flores ó dibujos rojos sobre fondo amarillo obscuro. La camiseta hácese de muselina de seda, también amarilla, Gran cuello de batista brodé, con hombreras jokey sobre mangas globo, cortas. Falda corte blusa, media y zapato negro. Sombrero redondo de paja amarilla adornado con dos alas y grupos de flores.

UPINA.

Información local

No esperabamos menos de la probidad, la rectitud y el celo peculiares en nuestra primera autoridad gubernativa.

El Sr. Cano y Cueto que desde que se posesionó de su alto cargo no ha dejado ni por un solo momento de atender á cuanto haya podido redundar en beneficio de esta población, tan deferente siempre á cuantas indicaciones justas le hizo la prensa y con la más sincera entereza de

carácter é independencia de juicio para no prestar oídos en ningún caso á recomendaciones ni padrinazgos que á coartar tendieran sus facultades, ha dado una prueba más de sus relevantes dotes, ordenando, en vista del escándalo de ayer y en atención al ruego que nos tomamos la libertad de dirigirle, la clausura, fuera de las horas determinadas en la ley y en las Ordenanzas Municipales, del café del Nuevo Mundo.

Dicho establecimiento por consiguiente, no podrá tener sus puertas abiertas en lo sucesivo más que hasta la una de la madrugada.

Por ello damos, en nombre del vecindario pacífico de Huelva y por nuestra propia cuenta las más expresivas gracias al Sr. Gobernador, que, á buen seguro, cuando azares de la política nos priven de su acertada gestión, dejará en esta recuerdo imperecedero.

Por la Alcaldía se pasó ayer al señor Gobernador oficio en queja de la pareja de agentes de vigilancia que en la anterior madrugada prestaba servicio en la esquina del café del Nuevo Mundo, y no intervino en la pendencia que relatamos oportunamente ni quiso prestar auxilio á los agentes municipales.

Es de advertir que de éstos últimos había casi una brigada en el café cuando llegaron los vigilantes y que si aquellos hubieran sabido cumplir con su obligación, todavía sobraba gente.

Aparte de esto, en Huelva nunca ha reinado buena armonía entre municipales y vigilantes y se ha repetido el caso de ocasionar la intervención de los segundos en actos de los primeros multitud de disturbios y rozamientos que no hay porque provocar cuando las circunstancias no lo requieran, como ocurrió en el caso referido.

Este antagonismo que siempre ha existido en Huelva entre el cuerpo de Vigilancia y la Guardia municipal, quedará terminado con la disposición dada por el Sr. Gobernador, para que se cumpla una real orden que dispone, que cuando los guardias municipales estén prestando un servicio se retiren si los agentes de Orden público se presentan; pudiéndose prestar auxilio ámbos cuerpos cuando cualquiera de ellos lo solicite.

Y sobre todo es cosa muy peregrina que la Alcaldía, la primer causante de todos los escándalos que en el café del Nuevo Mundo se han sucedido, por no obligar á su dueño á cumplir con lo que preceptúa el art. 65 de las Ordenanzas Municipales, se ponga á dirigir cargos á aquellos dos modestos funcionarios de nuestra autoridad gubernativa en el momento preciso en que, para corregir sus yerros, tiene ésta que adoptar una enérgica medida contra un establecimiento que no se cierra á la hora prefijada.

Cosas veredes del Cid que harán hablar las piedras.

Después de escritos los dos sueltos precedentes, hemos tenido ocasión de comprobar que la orden gubernativa á que en ellos hacemos referencia, ó no se ha dado ó se ha burlado descaradamente.

Por hoy nos limitamos á recordar á los señores gobernador y alcalde, que en las vigentes ordenanzas municipales hay un artículo que dice así, textualmente:

«LOS BILLARES, hosterías y toda clase de despachos de vinos ó licores, se cerrarán á las doce de la noche desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de Setiembre, y á las once de la noche desde el 1.º de Octubre hasta el 30 de Abril.

LOS CAFÉS se cerrarán una hora después de las antes expresadas.»

Para que los señores viajeros que quieran asistir á la corrida de toros que tendrá lugar en esta capital el día 9 del actual, puedan regresar á sus casas, la Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva ha dispuesto que el tren 81, que saldrá de Huelva á las nueve de la noche del expresado día 9, lleve coches de 2.º y 3.º clase hasta Valdelamusa.

El día 20 del corriente debutará en el teatro de Ecija, la compañía que actúa en el de Colón de esta capital.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente, don Manuel León.

El Ayuntamiento de Beas ha acordado variar el nombre de una de las calles de aquel pueblo, por el de Burgos y Mazo.

Anteayer, como estaba prevenido y nosotros anunciamos, tuvo lugar en esta capital la concentración de los reclutas excedentes de cupo, con la particularidad de no haber faltado tan solo uno.

Esto dice mucho del carácter de los naturales de esta provincia, y demuestra el patriotismo que todos tienen.

Ayer se hizo la distribución á cuerpos de los reclutas últimamente llamados, correspondiendo al regimiento de León 160, de los cuales 32 quedan con licencia ilimitada por exceso de fuerzas, siendo éstos los que tienen los números más altos del sorteo.

Al regimiento de caballería de dragones de Santiago, 30; al segundo batallón de artillería de plaza, 9, y al segundo regimiento de artillería de montaña, 2, que componen un total de 201 hombres.

En el tren mixto de esta tarde saldrán por la línea de Sevilla, los reclutas destinados á los regimientos de León, dragones de Santiago y artillería de montaña.

Los destinados al de artillería de plaza, marcharán mañana.

Se cursa por la zona de esta capital á la capitania general de la región, la instancia del vecino de Cortegana José Romero y Romero Cid, en suplica de pensión que concede el artículo segundo del real decreto de 3 de Agosto último.

Para esta tarde á las dos está convocada la Junta de Instrucción pública.

El concejal fusionista de este Ayuntamiento, don Juan Pons, ha ingresado en las filas conservadoras.

Ha sido nombrado cura párroco de San Juan del Puerto, don José Andrés Dominguez.

Las regatas anunciadas para el día 9, organizadas por el Club Onubense, no se celebrarán hasta el día 10, á causa de verificarse en aquel día la corrida de toros.

Las fiestas que han de tener lugar en nuestra ría son las siguientes:

- 1.º Regatas del Club.
- 2.º Idem de lanchas de seis remos Premio de 75 pesetas.
- 3.º Idem de lanchas de cuatro. Premio 40 pesetas.
- 4.º Idem de canoas de los vapores surtos en este puerto premio 40 pesetas.
- 5.º Cucañías en la ría con premios de 25 y 10 pesetas.

Los vecinos de la casa vulgarmente conocida por El Brasil, tienen la costumbre de arrojar los excrementos á la vía pública, haciéndose casi imposible el tránsito por las calles Padre Marchena y Emedio.

Bueno sería que el señor alcalde amonestara al casero de aquella vecindad, con objeto de que éste prohibiera tal abuso.

Por virtud de una reciente real orden de Hacienda, solo puede obligarse á las corporaciones á formar los presupuestos extraordinarios para el pago de créditos atrasados, dentro del plazo de un mes, á contar desde el día en que se les notifique las liquidaciones á que se refiere el artículo 19 de la Instrucción de 16 de Abril último, con lo cual ningún perjuicio se irrogará á los intereses del Tesoro, ni resultarán lesionados los de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Ha producido buena impresión en toda España la reforma hecha por el ministro de Fomento en las escuelas de Artes y Oficios.

El plan en su conjunto es aceptable y está inspirado en las necesidades de nuestra decadente industria. Aplicado con el cuidado que parece pretende darle el señor Bosch, puede servir para formar buenos e inteligentes obreros, de que tan necesitados estamos, cuyos conocimientos de las ciencias físicas y su dominio en la mecánica contribuya a la resurrección de las industrias artísticas, de tan glorioso abolengo entre nosotros.

El decreto á que hacemos referencia divide estas enseñanzas en dos grandes grupos, llamados general y profesional.

La reforma, como hemos dicho al principio, merece todo género de aplausos, pues con ella se intenta dar carácter eminentemente práctico y de utilidades positivas, pues hasta ahora han sido creaciones que solo han servido para recargar nuestro castigado presupuesto.

En el último cabildo municipal, el concejal don Miguel Cordero pidió datos al alcalde acerca de la adquisición de ciertos bancos de hierro para la plaza de la Merced, los cuales se adquirirán por administración en virtud de cierto acuerdo en el que no se determina el importe ni el número de los bancos que han de adquirirse.

El señor Lopez Hernandez garantizó al concejal expresado que el costo de dichos bancos no pasará de las 2.000 pesetas, lo es el máximo por que, en virtud de lo preceptuado en el real decreto vigente de 4 de Febrero de 1893, pueden hacer contratos los Municipios con exención de subasta.

Con que así ocurra y no resulte después que hay que adquirir nuevos bancos, podremos darnos por satisfechos.

Apuntes para la historia:

En la antedicha sesión aprobáronse las cuentas de las recetas despachadas, en concepto de beneficencia municipal por diferentes farmacias, durante el pasado Agosto.

Todos los farmacéuticos, excepto uno, presentan cuentas por valor de cien pesetas, poco más ó menos.

Mientras que la de ese uno, que es el señor don Manuel Rivero, concejal por más señas, asciende á unas 500 pesetas, lo cual demuestra el buen crédito de que disfruta el mencionado señor entre la humanidad doliente, como asimismo la propaganda que de sus medicamentos hacen los demás munícipes que pertenecen á su comunión política.

La empresa de la plaza de toros de esta capital hace gestiones para que sustituya al «Algabeño» en la próxima corrida, el aplaudido espada Angel Garcia Padilla.

«Pasqua Fiorentina» fué la opereta que se puso anoche en escena en el teatro Colón.

Todos los artistas que en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos, especialmente la señora Morroto, señorita Coliva y el señor Grossi.

A causa del mal tiempo fué suspendida la corrida anunciada para ayer en Almonaster la Real, habiendo sido aplazada para el 11, en cuyo día toreará nuestro valiente paisano Miguel Baez «Litri.»

**MAÑANA
¡Aire... Aire!
Donde las dan las toman**

Los que defraudan

Ayer han sido decomisadas en la plaza de Abastos por faltas de peso, las especies siguientes, á los vendedores que á continuación se expresan:

- A Emilio Fuente, un kilo pescado con 100 gramos menos.
- Al mismo, medio id. id. con 70 id. id.
- Al mismo, medio id. id. con 40 id. id.
- Al mismo, medio id. id. con 50 id. id.
- A Angel Trujillo, medio id. id. con 50 id. id.
- Al mismo, medio id. id. con 40 id. id.
- A Antonio el Malagueño, medio idem id. con 40 id. id.
- Al mismo, medio id. id. con 50 id. id.
- Al mismo, medio id. id. con 50 id. id.
- A Nicolás Ramirez uno id. id. con 50 id. id.

A José Molina, medio id. carne con 50 id. id.

A José Rodríguez, medio id. pescado con 50 id. id.

A Isabel Marquez, medio id. almejas con 50 id. id.

A Francisco Mora, medio id. pescado con 40 id. id.

A Juan Perez, medio id. id. con 50 id. id.

A Antonio el Malagueño, medio idem id. con 40. id. id.

A Manuel Lérida, medio id. carne con 50 id. id.

Al mismo, medio id. id. con 50 id. id.

A Antonio Garcia Garrido, medio kilo pescado con 50 id. id.

A José Quintero, medio id. id. con 40 id. id.

A Antonio Aguirre, tres cuartas carnes con 100 id. id.

A Antonio el Malagueño, un kilo pescado con 100 id. id.

A Isabel Aguirre, cuarta y media de carne con 40 id. id.

A Juan Cazorla, medio kilo pescado con 50 id. id.

A Isabel Aguirre, una cuarta carne con 30 id. id.

A Manuel Lérida, cuarta y media carne con 50 id. id.

A José Reyes, medio kilo pescado con 40 id. id.

A Fernando Arestoy, una cuarta carne con 20 id. id.

A Nicolás Ramirez, medio kilo pescado con 50 id. id.

A Nicolás Ortega, medio id. id. con 40 id. id.

A José Cazorla, medio id. id. con 40 id. id.

A Juan Cazorla, medio id. id. con 40 id. id.

A Nicolás Ramirez, medio id. id. con 50 id. id.

Cantidad decomisada: 13 y medio kilos pescado, 4 id. carne y medio id. almejas que fueron repartidos entre los pobres.

Por el señor Gobernador civil, han sido admitidas las siguientes solicitudes de registro de minas:

Una de doce pertenencias de mineral de hierro, presentada por don Fernando de la Cueva y Orejuela, en terreno de doña Nazaria, viuda de don José Reyes, paraje «Cabezo Pelado», término del Castaño del Robledo.

La mina se llamará «Undécima de San Antonio de Pádua».

Otra de doce pertenencias del mismo mineral, presentada por don Fernando Rubio, en terreno de don Manuel Garrido y otros, paraje «Arroyo de la Atalaya», término de Gibralfé.

La mina se llamará «San José».

Y otra de cuarenta y ocho pertenencias de mineral de plomo, presentada por don José Perez de la Vega, en terreno de particulares, paraje dehesa y sierra de San Ginés, término de Aracena.

La mina se llamará «La Rectificada».

En razón á la gran falta que se nota en el ejército de farmacéuticos militares desde que se enviaron á Cuba un buen número de ellos, se ha dispuesto que á los individuos del ejército, en cualquier situación que se encuentren, y posean el título de doctor ó licenciado en farmacia, se les confiera el empleo de farmacéutico segundo provisional con la graduación de segundos tenientes, en la misma forma que se ha hecho con los incorporados en filas, y que poseían el título de licenciado en medicina y cirugía.

Se encuentra en esta capital, donde permanecerá pocos dias, el señor Magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, don José de Casas y Pabón, que durante mucho tiempo fué de la de Huelva, acompañado de su hijo José.

La Pizarra de Telégrafos

Anoche en las oficinas de esta capital, se anunciaba la incomunicación con Madrid, Córdoba y Málaga.

Ayer quedaron á disposición del juzgado, Juan Perez y Cipriano Dominguez, promovedores del conato de huelga entre los trabajadores de la compañía de Aguas Tenidas, de que ya dimos cuenta con oportunidad.

Y ya que de este asunto, nos ocupamos, manifestamos á nuestro colega *El Defensor*, que los trabajadores de la compañía de Zafra, en nada intervinieron en

la huelga, como equivocadamente afirma el compañero.

Anoche por el estado del tiempo no tocó, como es costumbre, en la plaza de las Monjas, la banda que dirige el maestro Dominguez.

El Defensor, al dar cuenta de la publicación de cierto comunicado en un colega local, nos atribuye, cometiendo una tan voluntaria como manifiesta inexactitud, el milagro de haber dicho que la «interview» publicada por nosotros días pasados, que tan mal efecto ha causado entre cierto elemento municipal la habíamos celebrado con el concejal don Tomás Rodriguez.

La falsedad de semejante noticia la pueden comprobar nuestros lectores tan solo con repasar los números que llevamos publicados hasta el día.

Lo que hay es que algunos linceas de la casa Ayuntamiento que alardean de conocer las cualidades que adornan al tal Rodriguez, atribuyéronle desde un principio la paternidad de aquellas declaraciones; que el pobre hombre fué en tal supuesto reprendido duramente y amenazado de excomunió; y que á consecuencia de esto, el aludido y los por él informados han creído ver en nosotros aquella afirmación que nunca hicimos.

Conste así á los aludidos y á *El Defensor*.

Procediendo cuerdamente, hay tanto fundamento para afirmar que el interviewado sea el Sr. Rodriguez, como para creer que lo sea el Nuncio.

Y perdonémos si tal concepto resulta un tanto irrespetuoso para este último.

Desde el primero del corriente mes, se halla abierta la matrícula oficial ordinaria en la Escuela Normal de maestros.

Las horas de oficinas son de 12 á 2 de la tarde.

El día 12 del actual se celebrará en San Bartolomé de la Torre, la subasta para el arriendo del impuesto de consumos durante los tres trimestres que restan del año, del 95-96 y 96-97.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado admitir á don Emilio Cano, en representación de la Compañía de Río-Tinto, la solicitud y proyecto sobre autorización para ampliar las obras del Pantano de Marismillas, pretendiendo así mismo legalizar las existentes desde el año 1.878.

Se pretende tomar de las cuencas correspondientes á los barrancos de «Las Cruces», «Aguand», «Pilar» y «Santa Maria» la cantidad de aguas necesarias para su embalse constante, 1.320.955 metros cúbicos, destinándola al beneficio por vía húmeda de las piritas ferrocobrizas.

Se proyecta con tal objeto elevar y ensanchar la actual presa de la Marismilla construida por la misma empresa en el año de 1.878, extendiéndose el embalse que ha de resultar con las obras, á 1.700 metros por el barranco de «Las Cruces» después de su entronque con el «Aguand», y á unos 1.000 metros próximamente por los barrancos del «Pilar» y Santa Maria.

Los términos municipales en que se encuentran los terrenos á que afecta la concesión solicitada, son los de Río-Tinto y Nerva.

El día 17 del corriente se verificará en Villablanca la subasta para el arriendo del impuesto de consumos en lo que resta del presente ejercicio y sucesivos del 96 al 97 y 97 al 98.

El día 2 fué detenido en Galaroza y puesto á disposición del Juez municipal, Gregorio Fernández Ruiz, por haber sido autor de un robo de siete arrobas de calabaza, propiedad de don Manuel Muñoz.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Trigueros, don Manuel de las Doblas Torrecillas.

Información general

El Diluvio, de Barcelona, da cuenta en los siguientes términos de las horribles torturas sufridas por una niña en una casa de aquella capital.

«Frente á la casa señalada con el núm. 48 de la calle del Arco del Teatro, hallábase apostado anoche, poco antes de las nueve, un compacto y numerosísimo grupo de curiosos.

¿Qué había ocurrido? Entre los concurrentes corría la voz de que en uno de los pisos segundos de la mencionada casa se estaba en aquel momento haciendo víctima de crueles castigos á una pobre niña.

Clara y distintamente oíanse desde la calle lamentos desgarradores que destrozaban el corazón. Algunos de los curiosos dirigiéronse apresuradamente en busca de un agente de la autoridad, siendo el primero que encontraron un subcabo de la guardia municipal, en compañía del que subió al piso de donde partían los lamentos una mujer, la cual, según se dijo, era la abuela de la niña que se suponía martirizada.

Ante los ojos del guardia y de la anciana ofrecióse un triste espectáculo. En una de las habitaciones yacia la infeliz criatura, que cuenta unos doce años, presentando en distintas regiones del cuerpo extensas quemaduras. Ya un tanto repuesta, gracias á las cariñosas palabras que la dirigieron sus salvadores, dijo entre sollozos que las lesiones habianle sido inferidas por su hermanito Emilio, de diez años, el cual se valió de unas tenazas candentes.

El niño Emilio confesó á su vez que había obrado obedeciendo las órdenes de un sujeto llamado Silvestre Esteve, padrastro de ambas criaturas, quien, mientras el chiquitín aplicaba las enrojadas tenazas sobre la carne de la pobre niña, la sujetaba con fuerza, á fin de que pudiera obedecer mejor el terrible mandato.

La martirizada criatura fué conducida al Dispensario de la calle del Rosal, donde se la curó de primera intención; después trasladóse á su domicilio. Su estado hacia inspirar serios temores á los facultativos que la auxiliaron.

Dióse cuenta de la salvajada al Juzgado de guardia. La niña, á causa de las horribles torturas sufridas, continuaba á última hora completamente anonadada.

—La cárcel de Calahorra ha tenido el alto honor de recibir bajo su mandato protector á tres exconcejales de dicha ciudad, acusados del feo vicio de irregularizar los fondos municipales.

El secretario del Ayuntamiento, que hace tiempo desempeña este cargo, se ha fugado, porque, según parece, es el que resultó más comprometido en la «limpieza» de las arcas del Ayuntamiento.

Ellos se consolarán, problemente, con la idea de que «en todas partes cuecen habas».

—Comunican de Valencia que el viernes fueron envenenados tres niños.

Parece ser que éstos fueron á visitar á un tío, broncista de oficio, el cual hubo de dar á las criaturas un poco de arroz cocido para que lo dieran á las gallinas.

Con dicho objeto llevaron los niños el arroz á casa, dándosele á su madre, la cual creyendo que el arroz estaba en buenas condiciones lo repartió á sus hijos.

Al poco tiempo empezaron éstos á sentir fuertes dolores. Creyéndolos intoxicados les suministraron los antidotos correspondientes.

Del hecho entienden los tribunales de justicia.

—En el kilómetro 5 de la línea férrea de Bobadilla á Granada, se ha cometido un robo importante por cinco hombres que iban en cuadrilla.

Serian próximamente las ocho de la noche cuando llegaron los referidos individuos penetraron en la casilla de los peones camineros que hay en el indicado sitio, y sorprendieron al capatáz Rafael Extremera Moreno y á su esposa, maniatándolos á los dos, é inmediatamente procedieron á registrarlo todo y se llevaron tres bi-

letes de 5 pesetas, un reloj de plata con cadena, un traje nuevo, un estuche con sarcillos de oro, una arroba de tocino, una fanega de trigo, dos escopetas, un retaco y otros efectos.

Después abandonaron la casilla, dejando al referido peón y á su esposa atados á los hierros de una ventana.

Más de siete horas permanecieron sin poder romper las ligaduras, hasta que al fin el marido consiguió librarse de ellas. Entonces desató las de su esposa, y fué á dar aviso á la Guardia civil de Bobadilla, acudiendo el segundo teniente don José Rey Santiago, con fuerza á sus órdenes.

Les parejas dieron varias batidas sin haber conseguido encontrar á los criminales.

Sección comercial

OBRAS DEL PUERTO

Día 2 de Septiembre de 1895
Carga.—Mineral piritas hierro, 999,596 kilos.—Cereales, 00.000.—Carga general, 0.000.—Vino 0.000.—Lana 00.000.—Hierro, 10.000.—Alcohol, 00.000.
Descarga.—Carga general, 30.000.—Carbón mineral, 20.000.—Lingotes 0.000.—Bocoyes vacíos, 00.000.—Cemento, 00.000.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LOS

Sres. Bernard y Compañía

JUAN DE MÑA, 3, MADRID
Cambios

Bolsa dia 3 Setiembre 1895	
MADRID	
4 por 100 interior fin corriente	68-40
» Contado	68-60
4 por 100 exterior contado	78-45
Acciones Banco España	389
4 por 100 amortizable contado	00-00
Acciones Compañía Tabacos	190
Cuba de 1886	101-00
» de 1890	89-00
Cheque sobre París	18-00
Cheque sobre Londres	29-76
PARIS	
3 por 100 exterior español	66-93
5 por 100 renta francesa	103-12
4 por 100 italiano	89-90
Turco (1 por 100)	25-42
F. C. Zaragoza	126
Nortes	92
Portugués (1 por 100)	26-68
Banco Otomano	759
Río-Tinto	452
De Beers (diamantes)	665
Robinson oro	292
Ferreira id.	478
Simmer etc. Jack id.	000
Randfontein id.	105
Langlaage id.	000
Goldfields id.	000
Transval id.	00
Durban	000

SE TRASPASA

En condiciones muy ventajosas la acreditada Fotografía del Sr. Pérez Romero, establecida en Huelva, calle Ricos número 9.

Hasta el 20 de Septiembre se admiten proposiciones.

Por cuatro mil duros

Se vende una propiedad con 400 fanegas de tierra con encinas, olivos y casamonte, con bastantes dependencias, situada en el término de la Puebla de Guzmán y denominada el «Suministro de los Sres. Pulidos». Quien la solicite puede dirigirse á D. Florencio Viques, de la Puebla de Guzmán, y á D. Domingo Pascasio Pulido en Huelva, con residencia en calle Miguel Redondo número 2, principal, izquierda.

Se vende

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas. En la calle Bocas num. 2 dan razón y precios.—Huelva.

El tiempo probable

Para la primera quincena del actual anuncia Noherlesoon en su Boletín Meteorológico lo siguiente:

El cambio atmosférico más importante de esta quincena, para nuestra Península, se efectuará del 4 al 7, y otra el 8 y el siete.

Desde el 4 hasta el 7 se desarrollará el período tempestuoso más notable de la primera mitad de Septiembre para nuestras regiones, y será producido por

una depresión que se formará en Argelia el 4 y el 5, y otra que desde dicho día 4 aparecerá por los parajes de la isla Madera. El jueves 5 será el más tempestuoso especialmente en las regiones del SE, Mediodía, SO, y centro.

El viernes 6 estará situada la base de la perturbación atmosférica al O. SO de Portugal, desde donde se propagará a la Península. Los puntos más amenazados en este día por las tormentas y lluvias tempestuosas serán Portugal, Extremadura y las dos Castillas.

El sábado 7 intervendrán dos nuevos elementos de perturbación atmosférica, que modificarán sensiblemente el régimen dominante en los anteriores días en nuestra Península una depresión que aparecerá desde el 7 en el Mediterráneo superior y Mediodía y SE de Francia, y otra que avanzará por el Atlántico en dirección continente.

El centro de depresión más próximo a nuestras regiones, por el Atlántico, estará situado al NO. de la Península, desde donde propagará su influencia. Las zonas más amenazadas de lluvias tempestuosas en este día serán Portugal, Galicia y las dos Castillas.

El 8 y 9 pueden formar un grupo, por analogía de caracteres meteorológicos.

El martes 10 adquirirá mayor intensidad el régimen tempestuoso en el E. y SE. de Francia; pero será escasa la influencia en España, aunque algo se reflejará en el golfo de León y en Cataluña.

Desde el 11 hasta el 13 continuará la evolución de las bajas presiones hacia el NE y SE. de Europa, pero será escaso su resultado para nuestra Península.

Del 11 al 12 bajará la presión en las islas Azores, dando lugar a la formación de dos núcleos de bajas presiones.

Este último ejercerá más influencia en nuestra Península, que invadirá el sábado. Ocasionalmente del 14 al 15 alguna lluvia tempestuosa, de SO. al Centro, con vientos entre S. O.

Nuestra escuadra

Con motivo de las diferentes versiones que se han publicado acerca de los servicios que van a prestar los buques de nuestra escuadra que se entran en la Península, La Correspondencia dice lo siguiente:

«Con informes autorizados podemos asegurar a nuestros lectores que la escuadra compuesta de los acorazados Pelayo, Vizcaya y Almirante Oquendo y el crucero aviso Marqués de la Ensenada, permanecerá en aguas de Cádiz, convenientemente dispuesta a marchar allí donde el gobierno estime oportuno enviarla, teniendo hoy por principal objeto apoyar nuestras gestiones con el imperio marroquí para el total cumplimiento de los tratados de Wad-Ras y de Marrakesh.

Si a pesar de las seguridades dadas por el gobierno del sultán se originasen dificultades, la escuadra volvería a la

aguas de Marruecos, pero el gobierno cree que no será necesario, en razón a las noticias que tiene del estado de nuestros asuntos en aquel país.

Los cruceros Isabel II y Alfonso XII marcharán a Puerto Rico, donde no tenemos, al presente, ningún buque de guerra.

El envío de dichos cruceros obedece, en primer lugar, a cubrir aquella deficiencia y a facilitar las comunicaciones oficiales de la isla, y en segundo término, a la conveniencia de tener situados cerca de Cuba algunos barcos que en momento oportuno puedan reforzar la división naval de la grande Antilla.

Para ningún otro puerto de América saldrán buques de guerra españoles por ahora, pues de lo que en el porvenir ocurra nada puede adelantarse.

En la República Argentina tenemos hoy un buque de guerra muy pequeño, el «Temerario», y como quiera que en aquellas costas hemos tenido casi siempre barcos de mayor importancia, sería posible que el señor ministro de Marina ordenase, en cuanto se lo permitan las circunstancias, el envío de un crucero a aquel país.

Actualmente se hacen reparaciones en el «Marqués de la Ensenada», y está completando su armamento el «Almirante Oquendo», para reunirse a la escuadra en Cádiz y completarla en cuanto se hallen listos.

A uno de tantos rumores que circulan sobre la misión de la escuadra contesta «La Epoca», en estos términos:

«En los centros oficiales se ha desmentido la noticia que de Cádiz comunican a «La Correspondencia de España», diciendo que nuestra escuadra va a cumplir en los Estados Unidos una misión que se relaciona con el incidente del «Alliance».

No hay semejante cosa.»

Desde Moguer

Sr. Director de EL ALCANCE. Muy Sr. mío: Con gran solemnidad se han de celebrar este año los festejos que el Ayuntamiento de esta hermosa ciudad dedica a su excelsa Patrona Nuestra Señora de Montemayor.

La venerada imagen lucirá por primera vez un precioso manto de terciopelo verde artísticamente bordado en oro, costado por los innumerables devotos de la sagrada imagen.

El día 8 por la mañana se celebrará una solemne función religiosa, estando encargado de la oración sagrada, el eocuente canónigo de la Catedral de Cádiz, D. Francisco Medina.

La capilla será dirigida por el maestro D. Francisco Domínguez, de esa capital, que en unión de varios señores profesores, ejecutarán la misa de D. Ramón de Prado y varios números sagrados de Calahorra y Solís.

Durante los días 7, 8 y 9, la plaza de las Monjas, en donde se celebra la velada, estará profusamente iluminada a la veneciana, tocando la banda de música

en las horas de paseo lo más escogido de su repertorio, en un elegante tablado de nueva construcción, levantado en el centro de la plaza.

También se están colocando caudalabros en las plazas de la Constitución y de la Iglesia, y se quemarán vistosas funciones de fuegos de artificio, confeccionados por la Sra. Viuda de Pinillos, de Sevilla, durante las noches de velada.

El elegante «Casino de Artesanos» celebrará dos grandes bailes en las noches del 8 y 10, quemándose en la última de dichas noches fuegos artificiales en el espacioso jardín de la casa social.

Toda la buena sociedad moguerense acudirá de seguro a estas fiestas, en donde las bellísimas hijas de este pueblo lucirán sus hechizos; hechizos peligrosos para los corazones sensibles.

Es probable que en uno de estos días se inaugure con un baile un nuevo casino situado en la plaza del Marqués, cuya instalación se está llevando a cabo en el local que durante muchos años estuvo otra sociedad de recreo.

Esto es cuanto puedo comunicar por ahora de estos festejos, aunque siempre a última hora se improvisan diversiones, que dan mayor realce y atractivo a los mismos.

Procuraré dar a V. detalles de cuanto ocurra por aquí, quedando como siempre a sus órdenes s. s.

EL CORRESPONSAL.

Moguer 5 de Septiembre de 1895.

AGENCIA ALMODOBAR

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL ALCANCE»

LO DEL «ALLIANCE».—DENUNCIA GRAVE.—EL TEMPORAL.

Madrid 4, 11 n.

(Retrasado).

«La Epoca» niega importancia a las revelaciones de nuestro ex-ministro en Washington, señor Muruaga, con respecto al «Alliance».

Dice que aquellas revelaciones completó olvido de los deberes diplomáticos.

El «Diario del Comercio», de Barcelona, denuncia que la casa exportadora de armas Haban y C.^a, provee a los insurrectos.

A causa del temporal, el servicio se hace con gran retraso.

NUEVA SORPRESA

Madrid 5, 1:30 m.

(Retrasado).

Las autoridades de Northkey, Flandes, han ocupado un depósito filibustero de provisiones, medicinas, miles de cartuchos y armas de repetición.

El consulado y las autoridades no cesan en sus gestiones, pues ya es un hecho que la causa del filibusterismo cuenta en aquella región con protectores osados y decididos.

EL «ISLA DE LUZON».—TROPAS EN CUBA.

Madrid 5, 2 m.

(Retrasado)

Ayer zarpó de Cádiz para Puerto Rico el «Isla de Luzon» que desde allí continuará a Cienfuegos.

También ayer, llegaron a la Habana las fuerzas de Santiago dirigiéndose a Cayo Hueso y Guantánamo.

LO DEL FERROL

Madrid 6, 2:50 m. (Urgente)

(Retrasado)

Se ha dictado el procesamiento de la Junta de defensa constituida en el Ferrol.

Se han recibido declaraciones a los miembros de la misma.

Aumenta la excitación.

Multitud de ferrolanos se embarcan hoy para asistir al «meeting» que se piensa celebrar en la Coruña.

ALMODOBAR.

Desde Barcelona

Barcelona 4, 9:40 n.

(Retrasado)

Se ha efectuado la concentración de voluntarios que embarcarán mañana en el vapor «Larache».

Van, de Aragón, 30; de Valencia, 19; de Cataluña, 151; rezagados, 30; Regimiento regional de Baleares, 270; y ex-sargentos, 40. Total, 540.

ROLDÓS.

LO DE CUBA

NUEVA ACCION.—MUERTOS Y HERIDOS.—LLEGADA DE TROPAS.

Madrid 4, 10 n.

(Recibido por correo).

Segun despacho oficial recibido de la Habana, la partida de Rabi y otras atacaron a un convoy que conducía a Ventas Casanovas el general Linares, por la vanguardia y ambos flancos, impetuosamente, pretendiendo romper la columna.

La guerrilla que mandaba el señor Tejada y dos compañías del regimiento de Antequera las contruyeron y dispersaron, matando siete insurrectos, entre los cuales se encuentra el titulado comandante Rios, é hiriéndoles muchos más.

Nuestras bajas consistieron en 2 oficiales y cinco soldados muertos y 21 heridos.

Han llegado a la Habana los regimientos del Rey y Arlaban a los cuales se ha hecho un entusiasta recibimiento.

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS

—Tiene usted la nariz tan colorada de beber mucho vino.

—Sí, señor; lo confieso.

Necesita usted pasar un año bebiendo solamente leche.

—Ya he practicado ese régimen. —¿Cuándo? —Durante los doce primeros meses de mi vida.

Un centinela colocado a la puerta del cuartel, dice a un sargento:

—No puede usted salir.

—Tengo orden verbal del comandante.

—¿Orden verbal?... Pues enseñemela usted.

Preguntaron a un músico si tenía afición a la carrera militar.

—Mucha —contestó.

—¿Y en qué arma le gustaría a usted servir.

—En «Cavallería Rusticana».

FANTASIA

Entre neblinas y flotantes nubes que raudas cruzan la anchurosa esfera, y entre aureos tules é impalpables gasas se ocultan las estrellas...

finjiendo con sus pálidos fulgores en las noches serenas, las radios pupilas de esas virgenes que pintan las fantásticas leyendas.

Bajo las olas de zafir y plata que en arrecifes de coral se quiebran y en su alcázar de conchas nacarinas ocúltanse las perlas... como nítidas flores que engalanan a ondinas y nereidas, como lágrimas puras que en los mares cayeron al llorar de las estrellas!

R. BLANCO BELMONTE

CHARADA

Se forma el primera tercera para edificar la casa; es metal primera dos y todo extranjera planta.

ANGEL SUERO

ANAGRAMA

NI DOS MUGER

Fórmese un nombre de varón, con las anteriores letras.

ANGEL SUERO

SOLUCIONES

A la charada: Anade.

A la pirámide:

E

u

l

a

erizo

arestin

esclavina

JEROGLIFICO



Tip. de LA CRÓNICA.—Bocas. 2.

nuó riendo de nuevo; ¡señora Fícel, sería magnífico! ¡Ah! ah! ah!

—Señor dijo el pobre enamorado levantando su purpurina frente, todo el mundo sabe hasta la evidencia que no sois mas noble que yo, y sin que esto os ofenda, señora Fícel vale tanto como señorita Demanchot.

—¿Qué es eso, canalla?, te permites ahora insultarme?

—No os insulto....

—Salde aquí, tunante, gritó el alfarero buscando el bastón con la vista, ó te voy a apalear.

—Salgo, respondió el tallista, pasando alternativamente del blanco de nieve el carmín, salgo para no faltar respeto al padre de la que amo; si me ocurre alguna desgracia, paos á vos mismo.

—Bah, bastante me cuido yo de idéjame en paz y vete al diablo!

Fícel salió.

En el corredor se encontró con Cecilia.

Por su gesto comprendió que lo había oído todo.

ésta por haber sido sorprendida, bajó vivamente los ojos, entró en el comedor y Fícel oyó á Demanchot referir burlándose la petición que acababa de hacer el joven.

¡Aquel era el golpe de gracia!

El pobre diablo se estremeció; oprimiósele el corazón; gruesas lágrimas brotaron de sus ojos, y salió.

vos. He visto que me odiáis. Me es imposible soportar esta idea, y voy a matarme. Era un loco al pensar.... voy, pues, a expiar mi falta, y mi último pensamiento aún será para vos.»

Cerrada esta carta, tomó el sombrero, cerró la bohardilla, bajó á la calle y se dirigió hacia la casa de Demanchot.

La casualidad hizo que en aquel momento saliese la doncella.

Llamóla; dióla la carta con un escudo, y la rogó la entregase á su señorita.

Indudablemente Fícel debía parecer muy afligido, y la aflicción conmueve siempre, porque la doncella se metió el escudo en el bolsillo y la carta en el pecho, volviendo á entrar en la casa mientras el tallista se dirigía al muelle.

Sonaban las tres cuando llegó á la torreilla del faro.

La marea era baja, brillante el sol y bella la brisa.

Barcas de pescadores salían del puerto perdíanse otras en las brumas del horizonte, y algunos buques mer-

En aquel momento sonaron las nueve.

Fícel puso en su casaca color de avellana; se miró por última vez á un trozo de espejo pegado á la pared; se locóse bajo el brazo el sombrero, y bajó apresuradamente la escalera poniéndose los guantes.

Las vecinas, que le vieron pasar tan arrogante, se preguntaron adónde iría tan elegante; y durante toda la mañana fué objeto de la conversación de las comadres.

Fícel llegó á la casa del alfarero sin haber querido meditar en el camino; á través intrépidamente el portal; dijo al criado que le llevaba un asunto importante, y penetró, sin esperar, hasta el comedor donde el fabricante, envuelto en magnífica bata y arrellanado en dorada butaca, tomaba, después de almorzar, una taza de café con leche.

El alfarero levantó asombrado los ojos cuando entró el escultor, y esperó sin moverse á que explicara el objeto de su visita.

—Señor, comenzó diciendo Fícel

Máquinas de coser de ocasion

De mano y punto de cadeneta á tres duros; de mano doble pespunte, desde cinco duros; de pié, fabricación alemana, desde seis duros; id. de pié, de la Compañía «Singer», desde ocho duros en adelante; grandes, industriales y debraco para sastres y zapateros, á quince duros.

GARANTIA POR UN AÑO

Nuñez Palomo y Compañía, Huelva

MECANICO

Se solicitan comisionados en los pueblos de esta provincia y la de Badajoz.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 98.517.284'28.

Siniestros pagados hasta la fecha, 4.108.914'58 pesetas. En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías. -Subinspector, D. Miguel Pimentel. -Agentes, D. Pedro Vico, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegacion en Huelva, colle del Puerto, núm. 25

CARLOS GUERVOS

PROFESOR PIANISTA

Da lecciones á domicilio y en su propia casa.

Se afinan pianos. Dirigirse á la

CARRETERA ODIEL

FRENTE AL INSTITUTO

CAFÉ COLÓN

SITUADO EN EL PASEO DEL MUELLE

En este acreditado establecimiento, que fué de la propiedad de don Francisco García Andivia, y hoy de la del conocido comerciante don del Santamaría, se expende diariamente riquísimo café, exquisitos mantecados y cerveza fría á 30 céntimos la copa, refrescos de todas clases y cenas baratísimas.

Representante exclusivo de la fábrica de hielo LA INGLESA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS

Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	41.598.510
Total.	53.598.510

Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros 69.150.604'48 pesetas.

Subdirector en Huelva: José Aragón, Sagasta 10



Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Salón de Peluquería y Perfumería

La Sra. Viuda de Pariente tiene el honor de hacer saber al distinguido público onubense que ha abierto de nuevo su antiguo y acreditado Salón de Peluquería y Perfumería, en el mismo local que ocupó antes, en la esquina de las calles Palacio y Monasterio.

En él encontrarán cuantos lo favorezcan, el esmerado servicio que ha distinguido siempre á esta casa.

PRECIOS

	Pesetas.		Pesetas.
Afeitarse	0,25	Singeing	0,25
Cortar el pelo	0,25	Cepillar la cabeza	0,10
Champoo	0,25	Lavar la cabeza á las señoras 2,00	

LA JEREZANA

DESPACHO DE VINOS DE LOS SRES. HERRÁN Y C^o
COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE JEREZ
8, Palacio, 8, Huelva

Vinos embotellados

	Pesetas.		Pesetas.
Solera india. botella	9'00	«Dos Palmas».	2'25
«Don Manuel», 1840.	8'00	Amontillado fino.	1'75
«Tres Cortados».	7'00	Jerez pasto	1'25
«Dos Cortados».	6'00	Manzanilla superior	2,50
«Fino Macharnudo».	3'50	Manzanilla fina.	1,60
Amontillado oloroso.	2'25		

NOTA.—Estos vinos se expenden con una rebaja de 25 céntimos en cada botella que se consuma en el propio establecimiento.

Se recomiendan por su pureza y graduación alcohólica debida exclusivamente á las condiciones especiales de los mostos y su excelente sabor.

PALACIO, 8, HUELVA

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)

SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE

FRANCISCO CHICO GANGA

SIERPES, 33, SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expenden, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño, que ofrece corresponder á las distinciones de sus favorecedores, sin omitir ni gastos ni sacrificios conducentes á sostener el buen crédito de que viene precedido, subsanando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique.

Se garantiza el mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 0'20 PESETAS LA TAZA

SAGASTA, 18

COLEGIO DE SANTA ISABEL

INCORPORADO
LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior.
Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales.
Enseñanza de adorno y recreo.
Pidanse catálogos.
Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo
SACRAMENTO, 2.—MADRID

Denticina infalible
Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes
Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones es imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PILDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve.» Desechar las que no tengan esta contraseña.
CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA
MADRID

Relojería Española
Palacio, 5.—Huelva

Composiciones de toda clase de relojes, incluso los de Torre, con perfección y economía. Se empaquetan relojes como traídos de fábrica. Se hacen y componen toda clase de alhajas.
Se doran y platan todos los metales al fuego y al galvanismo.
Los trabajos de esta casa se garantizan por un año.



E. JIMENEZ Y C^o
HUELVA MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada.
Pídanse en Hoteles, Cafés, tienditas de licores y ultramarinos.
Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva
NO VISITA EL
PASAJE DE ZAFRA
HAY RESTAURANT

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Gran Hotel del Nuevo Mundo

DE

CÁSTOR CALLEJO

CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4
HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto.
Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación.
Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia.
Grandes comodidades para la temporada de verano.
SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y eliminadora del clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.
Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, eodaina y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17, antes Gorguera.

Muy barato y en buen uso

Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su cabelle en condiciones de servicio. 115 kilogramos de correa de transmisión, de 75 milímetros ancho. 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de talar inglés y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

LA GADITANA

Excelente cerveza Pilsener

Precios: Docena de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los cascacos.
Representante para Huelva y su provincia:
SALVADOR MORA
García-Fernández, 2, Huelva

A LOS COSECHEROS

DE VINOS

D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlos.
Diríjanse á él les que deseen vender sus cosechas.
Calle Carretera Odíel, núm. 155

FERNANDO SUAREZ

Consignatario de la Compañía Sevillana de Vapores con salida fija de Huelva todos los jueves á las 5 de la mañana, y negociante por cuenta propia de granos y caldos.
ODIEL, 35, HUELVA

MANUEL TORRES

LIBRERIA
y centro general de suscripciones

Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases. Bocas, 12, Huelva.
Renovaciones y Sellos de caucho

BAZAR DE MUEBLES

DE TODAS CLASES

BERNARDO COTO

Concepción, 5, Huelva

Camas de hierro y madera.—Lampistería, objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.—Artículos para viaje y otros varios.—Colchones y caires metálicos de todas clases.
Es el que más surtido tiene y que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras á con ado.

ANTONIO LLORCA

Gran Bazar de Ropas hechas

Ternos hechos desde 12'50 pesetas!
Magnífico surtido en lanas de toda clase de dibujos, jergas y toda clase de géneros.
Ternos hechos á medida de buenas lanas ó jergas, desde 17 pesetas!
400 CAPAS con vueltas de seda ó astracán desde 25 pesetas!
Especialidad en capas y ternos á medida. Se hacen en 24 horas.

Se cortan ternos, no siendo el género de esta casa, á 6 reales.
Se cortan ternos, siendo el género de esta casa, ¡¡gratis!!
RASCÓN, 4, HUELVA

Huerto en venta

De cabida de seis fanegas; tiene árboles frutales y tres pozos de abundante agua dulce; situado en el camino de la Morana, á poco más de un kilómetro del casco de esta ciudad.
Darán razón en la administración de este periódico.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas 39
Madrid

don voz algo temblorosa por la emoción, hace tres días que terminó mi aprendizaje; la ciudad me ha comprado mi obra maestra en quinientas libras; mis economías suben próximamente á la misma cantidad; tengo por lo tanto mil francos y no debo nada á nadie; he cumplido diez y ocho años; estoy vacunado, sano y no me asusta el trabajo; de nada de esto os hablaría, señor, si no estuviese enamorado de vuestra hija, cuya mano vengo á pedir.

Demanchot dejó vivamente la taza que llevaba á los labios; examinó estupefacto al escultor, y concluyó por decir:

—Pero, ¿qué estás cantando ahí?

—No canto, respondí Ficiel ruborizándose; tengo el honor de pedir la mano de vuestra hija.

El alfarero no pudo ya contener una brutal carcajada que hizo temblar su abultado vientre y su triple barba; enseguida sacó del bolsillo del chaleco una caja de rapé y aspiró ruidosamente un polvo, del que dejó caer las

De pronto palpité su corazón cual si fuese á saltar del pecho; veláronse sus ojos, y tembló todo su cuerpo.

Cecilia salía de la iglesia con su doncella.

Metió los dedos en el agua, y tendió la mano á la joven; pero ésta volvió la cabeza y tomó el agua con indiferencia.

No me ama, murmuró; es preciso concluir.

Entonces se lanzó hacia la calle Beauverger; subió cuatro á cuatro los peldaños de la escalera que conducía á su bohordilla; arrojó violentamente el sombrero á un ricón; se sentó delante de su coja mesita, y escribió sin vacilar la siguiente carta:

«Señorita: Había puesto en vos toda mi esperanza; casarme con vos hubiese sido para mí el paraíso; dicen que soy bueno y honrado trabajador, y creía que bastaba esto para pedir vuestra mano; pero mi petición ha parecido tan exagerada á vuestro señor padre, que se ha burlado de mí y me ha arrojado de su casa. Perdonadme, señorita, pero no puedo vivir sin



CAPÍTULO II

Hasta adonde puede llevar la desesperación á un honrado muchacho

Después de vagar á la ventura durante media hora, llegó delante de la Iglesia de Nuestra Señora. Empezaba en aquel momento la misa mayor; el incienso subía en blancas nubes, y entró:

La frescura de las elevadas bóvedas ojivales, la santidad del lugar y la solemnidad del acto, calmaron algo su cerebro.

Arrodillóse detrás de un pilar, y oró.

Cuando se levantó, se aglomeraba la multitud en la puerta principal.

Colocóse junto á la pila de agua bendita, y esperó.

tres cuartas partes sobre su chorrera de encaje.

No sabiendo qué hacer el joven daba vueltas al sombrero.

—¿Y qué aportas al matrimonio?, continuó Demanchot recostándose riendo.

—Poseo mil libras, repitió Ficiel; soy tallista y mi jornal, por pequeño que sea, no bajará de cuatro francos y medio.

—Cuatro francos y medio, repitió el alfarero riendo á carcajadas; es soberbio, y lo dice con una formalidad.... ¡Ah! ah! ah!

—Os lo digo como es, replicó Ficiel picado.

—Pero.... dijo Demanchot procurando recobrar la seriedad, ¿sabes tú señor marido futuro, que mi hija tendrá millones un día?

—No, señor; lo ignoraba.

—Pues bien; yo te lo digo. Además, la señorita De Manchoy, y calcó el de, no puede casarse sino un noble como ella; y jamás se llamará señora Ficiel. ¡Ah! ah! ¡ah, ca